



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 29

En la ciudad de China, N.L., siendo las 15:00 horas, del día 31 de enero del año 2017, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2015-2018 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Ordinaria de Cabildo N° 29, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Lectura del Acta Anterior.
- 4.-Informe de Comisiones.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.-Clausura de la Sesión.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Profra. Esperanza Martínez Chapa, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Profr. Buenaventura Tijerina Cantú, Presidente Municipal; Profra. Ma. Eva Cantú Chapa, Primer Regidor; C. Tabita García Huerta, Segundo Regidor; Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor; C. Emma Margarita Elizondo Sánchez, Cuarto Regidor; C. Celso González Cantú, Quinto Regidor; Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor; Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez, Séptimo Regidor y el Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.

Como Tercer Punto en el Orden del Día. Lectura del Acta Anterior.

La C. Profra. Esperanza Martínez Chapa, Secretaria del R. Ayuntamiento da lectura al acta anterior, a lo que el Cabildo la aprueba por unanimidad.

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León
Teléfono: 01 (823) 232 0045
presidenciachinanl@gmail.com



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



Pasando al Punto N° 4. Informe de Comisiones.

La C. Tabita García Huerta, Segundo Regidor menciona sobre la investigación a la C. Ma. de los Ángeles Leos Pérez, donde solicita un apoyo económico quincenal debido a que a raíz de una operación que se realizó tiene que hacerse constantemente exámenes médicos para su valoración, ella no puede trabajar, tiene 3 hijos y su esposo se encuentra desempleado, a lo que el Cabildo menciona que como su esposo se encuentra bien de salud se le tratará de conseguir un empleo para que así pueda cubrir las necesidades de su familia.

En uso de la palabra el Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez, Séptimo Regidor menciona sobre la petición de la C. Margarita Villarreal Lozano, con domicilio en la calle Nuevo León #902, en la Col. Valle de San Felipe de ésta ciudad, solicita al Cabildo el apoyo económico por la cantidad de \$3,450.00 pesos para cubrir los gastos funerarios de su esposo quien en vida llevara el nombre de Sergio Antulio Chapa Ortiz, ya que no cuenta con los recursos económicos para cubrirlo, menciona que en la investigación que realizó, le comentó la C. Margarita Villarreal que ella ya liquidó el adeudo con el Sr. Gerardo Flores ya que pidió prestado ese dinero y es por ello que solicita el apoyo para pagar el préstamo que le hicieron, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo es aprobado por unanimidad.

El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, menciona sobre las peticiones que hay pendientes referente al cambio de propietario en permisos de venta de alcohol que al realizar la investigación correspondiente en la ley menciona que el municipio no está facultado para hacerlo, ellos tendrían que acudir directamente a oficinas de Gobierno del Estado, por lo que se girará el oficio correspondiente a cada persona que solicitó dicho cambio, así como también menciona al Cabildo que se recibió un oficio de la Subsecretaría de Ingresos Dirección de Recaudación, donde notifica que en el municipio están registrados 266 negocios con venta de alcohol y que sólo 5 están actualizados a la fecha, menciona que quizá los propietarios de los demás negocios con venta de alcohol no estén enterados de los cambios en –

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León
Teléfono: 01 (823) 232 0045
presidenciachinanl@gmail.com



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



- - la ley de alcoholes donde menciona que cada año se debe renovar su anuencia municipal así como el permiso de gobierno.

En uso de la palabra el Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor comenta que se les debería notificar para que se regularicen y en caso de no hacerlo se proceda a dar de baja su permiso.

Se continúa con el Punto N° 5. Asuntos Generales.

La Profra. Esperanza Martínez Chapa, Secretaria del R. Ayuntamiento da lectura a la petición del C. Agustín Sáenz Cruz, con domicilio ubicado en la calle Rames González #704, en la Col. Viuda Emilia de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el panteón municipal, siendo el lote 335 de la manzana 6, fila 8, con valor de \$2,000.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$5,460.00 pesos, por un costo total de \$7,460.00 pesos, esto para su madre quien en vida llevara el nombre Octavia Cruz Castillo, ya que no cuenta con los recursos económicos suficientes para cubrirlo, a lo que es pasado a la comisión correspondiente para su investigación.

Se continua con la lectura de la siguiente petición a nombre de la C. Gloria Torres Sánchez, con domicilio en la calle General Terán #101, en la Col. Vista Hermosa de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo le sea autorizada la venta de un lote de terreno en el panteón municipal con 2 gavetas, esto lo cubriría en pagos ya que es mayor de edad y su esposo también, esto previendo que llegara a suceder el fallecimiento de alguno de nosotros ya tener listo éstos documentos ya que no contamos con hijos y somos de escasos recursos y si es posible se les realice un descuento en el costo del mismo, a lo que es pasado a la comisión correspondiente para su investigación.

La C. Tabita García Huerta, Segundo Regidor, menciona que Alonzo encargado del reloj checador en el área del DIF Municipal, le pasó listado de personal que labora en esa área y hay anomalías ya que hay personas que no checan y en el área de archivo algunas no van 2 o 3 veces a la semana y eso causa molestia en las demás que si cumplen con el horario.

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León

Teléfono: 01 (823) 232 0045

presidenciachinanl@gmail.com



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



434
X
P

El Alcalde menciona que la Profra. Esperanza Martínez Chapa, ha estado visitando las dependencias y revisando eso. También comenta al Cabildo que se está buscando la aprobación para la apertura de un comedor comunitario, éste debe estar en zona de alta marginación, el municipio pondrá el local que sería en la Casa del Adulto Mayor, se solicitó apoyo para equipar la cocina y para la manutención mensual, se brindaría apoyo a 120 personas con discapacidad o adultos mayores, en caso de aprobarse ellos vendrían a revisar que se esté aplicando lo acordado, se canalizaría a las personas de la Col. Vista Hermosa, Paso de la Loma y Col. 5 de Mayo para brindarles los alimentos, ya sea que se consuman ahí o llevarlos a su hogar según la circunstancia, también comenta que en la Casa del Adulto Mayor se han iniciado pequeñas actividades para los adultos mayores y agradece a la C. Tabita García Huerta, Segundo Regidor, el comentario sobre el checadore del área del DIF y Archivo ya se está tomando acción.

M

Así como también menciona que el Gobernador otorgará una ambulancia modelo 2017 con un médico y un paramédico y en el convenio menciona que el municipio se hará cargo del pago del chofer, combustible y póliza de seguro, dicha ambulancia estará en las instalaciones del Centro de Salud.

BR
G

El Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor, pregunta cómo va la situación del Rastro Municipal.

La C. Emma Margarita Elizondo Sánchez, Cuarto Regidor, pregunta si se cambiará la forma de sacrificar a los animales.

La C. Emma Margarita Elizondo Sánchez, Cuarto Regidor, pregunta si se cambiará la forma de sacrificar a los animales.

El Alcalde menciona que se necesita una pistola no de bala, si no de aire con aguja ancha y que él desea que cada carnicería tenga su propia pistola ya que eso sería lo más conveniente.

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León
Teléfono: 01 (823) 232 0045
presidenciachinanl@gmail.com



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, aprovecha la oportunidad para responder una pregunta al Síndico cuando la junta informativa ella preguntó que si no era el Tesorero o él como Síndico quien daría el informe, a lo que él le dijo que si en la ley lo decía y ella verificó y sí, en la sección de facultades y obligaciones de los Síndicos en la letra "d" viene que al revisar y presentar al ayuntamiento el informe mensual elaborado por el Tesorero Municipal ella lo aclaró cuando le preguntó el Síndico, el Tesorero hace informe lo entrega al Síndico.

El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, menciona revisar y presentar.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, le dice sí presentar al ayuntamiento el informe mensual.

El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, le menciona que si él lo presenta sería la hoja del informe.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, le dice así lo hubiera traído, no hay ningún problema.

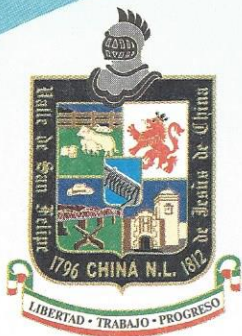
El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, menciona que no lo explicaría por qué no dice explicarlo.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, lo que ella menciona es que solo quiere aclarar que la ley lo dice.

El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, le menciona que él ya lo había revisado.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, pregunta al Alcalde que hubiera pasado si ella no asistía a la junta informativa?

El Alcalde le responde que el giró instrucciones a Denys para que explicara a los regidores que se realizaría la junta informativa y dependiendo como -----



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



-- resultara se realizaba la sesión, ya que el día lunes 30 de enero él no estaría presente por una reunión que tenía agendada con antelación, que él hubiera hablado con ella personalmente.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, menciona que ese día se le juntaron detalles, tenía cita en Monterrey, ella sabía que vendría a junta informativa y bien, tiene que asistir porque ella así lo está solicitando, dejó estudios empezados y se presentó en la junta, a lo que ella va es que hubiera pasado si ella no asistía a la junta informativa que ella estaba invitada, porque en ningún momento se le dijo aquí está la invitación porque será junta extraordinaria.

El Alcalde le pregunta a la Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor que si Denys no le menciono los detalles de que probablemente si están de acuerdo se haría sí o no?

Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, le dice que posiblemente pero no le aseguró, Denys dijo si todo queda bien, la regidora sigue mencionando que si entonces tiene que poner en punto de acuerdo, exponerlo si todo queda bien o cómo? Si va a una junta informativa que es a lo que ella va, ella estuvo ahí, entre todos tomaron acuerdo que se llevara la junta extraordinaria, que hubiera pasado si ella no asistía?

El Alcalde le dice que no se hubiera hecho.

Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, le comenta pero si les dijeron que ya no había tiempo, el pretexto de que se hizo ese día porque ya no había otro tiempo, ella decía otro día y le decían no hay tiempo, el lunes se tiene que presentar.

El Alcalde le menciona que no, se tenía que presentar hoy martes en la mañana, se podía haber hecho hoy martes por la mañana, es por ello que le dijo a Denys por favor dile a los regidores que es probable si todos están de acuerdo se haría la junta extraordinaria, porque sería lo mismo que se -----



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



--- explicaría ya sea el lunes o el martes, si usted maestra no hubiera asistido no se habría hecho.

Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, pregunta Que hubiera hecho?

El Alcalde le dice que tendrían que haber hecho la junta hoy martes muy temprano por la mañana.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, comenta que no había margen para otro día, ya lo pedían para ya, es lo que ella siempre ha alegado, le presentan el Informe Trimestral para dártelo y ya, preséntenlo y dénselo como dice ya sea el Síndico, si no quiere venir no venga, sólo dárselo ella lo revisa, lo analiza y habrá junta extraordinaria para si se aprueba o no, que no la presionen trayéndolo ese día y haber que les parece, pregunta a los regidores que si ellos se dieron cuenta, que esto hubiera sido lo mismo que el 1° Trimestre que ella no estuvo y así lo hicieron en consenso y lo aceptaron aún sabiendo que era un error porque ella no estuvo presente, más sin embargo, bueno, pues que se haga porque estaban en reunión, no recuerda si era ordinaria y ahí les dicen que les parece se hace la extraordinaria y si todos aprobaron ese día y ella?

El Alcalde le dice que él ya habló con ella de eso.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, le menciona, si usted habló y dijo maestra eso no vuelve a pasar, y si ella no asistía a la junta informativa, no se quisieron esperar hasta el lunes porque el Alcalde no podía.

El Alcalde le dice se hubiera hecho el martes.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, dice que ahí está, es a donde ella va, por qué tanta urgencia de haberlo hecho precisamente el mismo día.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



El Alcalde menciona que de lo que se informó ese día viernes se explicaría exactamente lo mismo el lunes o el martes.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, menciona que fue lo mismo que le comentó la Profra. Esperanza Martínez Chapa, Secretaria del Ayuntamiento, que sería explicar exactamente lo mismo, pero que ella no cree que tengan inconveniente en presentárselo y aprobarlo en ese ratito, cual era la prisa.

El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, comenta que coincidió el informe trimestral con el mensual.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, dice que no importa que eso no es ningún pretexto.

El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, menciona que no se iban a juntar el viernes y el lunes otra vez para lo mismo.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, dice que esa es la única función que tiene ella como regidora y también la función del Síndico, cuantas veces el Alcalde les diga tienen junta extraordinaria ahí tienen que estar independientemente de, esa es la única función que tienen hacer.

El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, le dice como quiera usted no lo aprobó.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, comenta que no es porque estén reunidos, vamos hacerla y no lo aprobó no por eso, estuvo perfectamente, porque qué bueno estuvo desglosado, que bueno alcalde estuvo muy bien.

El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, le pregunta que porqué no lo aprobó?



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, le dice al Síndico porque la interrumpe, si no está hablando con él.

El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, le menciona que está hablando con todos.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, menciona que la inconformidad fue y ahí lo puso por la forma en que se convocó a junta nada más, no por el trimestre porque estaba como ella lo solicitó, el detalle es porque caer en el error.

El Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor, dice en las prisas.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, dice sí, en las prisas y tan buenos, sí todos aceptaron, en que afecta el que se presente y se analice en una previa vaya, analizarlo y checarlo, solo preguntaban en el aspecto otros y la Contralora no supo decir, ella fue y preguntó a Tesorería que le checaran el concepto otros y tuvo que hacerlo rápido porque o lo traía ahí, el trimestre ya estaba aprobado y había una duda y ustedes ahí preguntaron pero todos ustedes lo aceptaron, cual es la prisa a lo que ella va, cual prisa.

El Alcalde menciona que es junta maestra él se los pidió.

El Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor, comenta que fue por dar la atención que el Alcalde el lunes iba a estar ocupado, nada más por eso, que por él no hay prisa.

El Alcalde menciona que se hubiera hecho el martes por la mañana temprano.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, dice perfecto, es lo que ella pedía pero que no se podía porque se tenía que entregar.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



El Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor, menciona que a lo que el entendió tenía que ser antes del martes para presentarlo, si le hubieran dicho que el martes se podía.

El Alcalde menciona que el martes muy temprano se tendría que hacer para irse temprano al Congreso.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, dice que el viernes se presentó porque era para el lunes y por ejemplo ella entiende que la Profra. Ma. Eva Cantú Chapa, Primer Regidor, expresó su sentir y ella entiende y sabe que eso no pasa, usted alcalde lo comentó dijo cuando alguien no pueda, no pasa nada, la Profra. Ma. Eva dice yo me ajusto, no pasa nada lo que acuerden está perfectamente de acuerdo no pasa nada y si ella no puede venir a ella no le afecta en nada por así decirlo, el detalle es que se manejó es para el lunes y haber aquí entre todos que tal si por ejemplo ella no hubiera podido asistir como quiera hubieran tomado el acuerdo así como la primera vez que sucedió y usted alcalde dijo no vuelve a suceder así, no pues aquí entre todos como ven y Mary?

El Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor, le dice que no.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, menciona que no está de acuerdo que se presente y se le diga apruébalo ya, ese es su sentir.

La Profra. Ma. Eva Cantú Chapa, Primer Regidor, pregunta que si ella no hubiera podido asistir?

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, le dice no pasa nada.

La Profra. Ma. Eva Cantú Chapa, Primer Regidor, le responde, pues no pasa nada cuando tu faltes también.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, responde que en su caso es diferente, que ella si quiere estar presente y la Primer Regidora no, ella en todo dice si lo apruebo y en el caso de su persona ella si quiere checarlo y si la Primer Regidora dice que ella no tiene ningún problema, no asista, pero si tuviera problema tendría que asistir, si el Alcalde dice dos veces la necesito aquí esa es su función y tiene que asistir y si se lo dice hoy y mañana y pasado y todos los días aquí tiene que estar porque ese es su trabajo.

El Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor, menciona que eso sirva de experiencia.

La Profra. Ma. Eva Cantú Chapa, Primer Regidor, comenta que siempre ha dicho que si tienen que cumplir horario de 8:00am a 3:00pm ella está aquí.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, menciona que los Regidores no tienen horario.

La Profra. Ma. Eva Cantú Chapa, Primer Regidor, dice que perdón, si esa es la postura van a cumplir horario.

El Alcalde dice que no hay necesidad de llegar a eso.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, menciona a la Profra. Ma. Eva que no es por ella, sabe que todos tienen ocupaciones, se refiere a las palabras del Síndico que dijo que tenía mucho trabajo, perfecto y todos los tienen, algunos en Instituciones, otros en su hogar, aquí es que si el Alcalde lo solicita tienen que asistir y dejar trabajo y no porque vino el viernes ya no puedo venir el lunes.

El Alcalde menciona que por esta vez así lo solicitó él porque estaría ocupado el lunes y les dijo si están de acuerdo se hace.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



El Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor, comenta que en la próxima que se presente una situación así para él si hay que venir sábado o domingo para hacer las cosas como lo marcan y no es porque no hagan muestras de compañerismo, en ocasiones él no estuvo y tampoco le gustaría que se tomaran decisiones fuertes en ausencia de él y sin contar con él, igual si hay necesidades como dice la Profra. Ma. de Jesús, son regidores y no hay un horario, sigue comentando el Lic. Alejo que si hay la necesidad de tener disponibilidad las 24 horas del día y los 365 días del año, porque la gente los puso y si hay situaciones similares en la próxima que se haga en sábado o domingo a la premura de hacer las cosas a la carrera.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, dice que el punto no son las faltas porque no pudo venir, el punto es presentar el trimestre en una previa y no pedir autorizarlo en el momento, se esperen a analizarlo, a ella le encantó, ni tiempo tuvo de decirle que bueno se mejoró porque se entregaba hojita nada más así, ahorita no, muy bien, explicar nada más el porqué traerlo y que se firme ahorita mismo y se pone a consideración y se apruebe, la única función es aprobar y como va aprobar algo que desconoce.

El Alcalde menciona que se continuará con el curso de las reuniones informativas y si se amerita alguna situación extraordinaria el hablará personalmente con cada uno de los regidores.

Por lo que habiéndose desahogado el orden del día y siendo las 16:35 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria N° 29 clausurando la misma la Secretaria del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

Profr. Buenaventura Tijerina Cantú
Presidente Municipal

Profra. Esperanza Martínez Chapa
Secretaria del R. Ayuntamiento

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León

Teléfono: 01 (823) 232 0045

presidenciachinanl@gmail.com



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



Profra. Ma. Eva Cantú Chapa
Primer Regidor

C. Tabita García Huerta
Segundo Regidor

Lic. Alejo Rodríguez Cantú
Tercer Regidor

C. Emma Margarita Elizondo Sánchez
Cuarto Regidor

C. Celso González Cantú
Quinto Regidor

Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez
Sexto Regidor

BTL

Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez
Séptimo Regidor

Lic. Marco Antonio González Quintanilla
Síndico Primero